

	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Aprobado con R.C N° 120-2016- CG de 4 de mayo de 2016
---	--	--

ANEXO N°02
FORMATO PARA LA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION DE LA ENTIDAD
HOSPITAL III HONORIO DELGADO

ACCIONES ADOPTADAS

Nombre de la Entidad	Gobierno Regional de Arequipa	Periodo de Seguimiento	Del	03/07/2017	Al	29/12/2017
Nombre del Órgano informante	Órgano de Control Institucional					

N° DE INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
010-2002-2-4648 EXAMEN ESPECIAL AL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO. SISTEMAS DE ABASTECIMIENTOS Y PERSONAL PERIODO 2000.	INFORME LARGO (ADMINISTRATIVO)	13	PARA EL DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO: QUE EL ENCARGADO DE EMITIR BOLETAS DE VENTA DE LA CLINICA MANTENGA LOS ARCHIVOS DE LAS MISMAS EN FORMA CORRELATIVA Y DEBIDAMENTE CANCELADAS POR TESORERIA, ASIMISMO EL CAJERO VERIFIQUE LAS COPIAS NANTES DE PROCEDER A CANCELAR Y PARA UN MEJOR CONTROL INTERNO UN REGISTRO ENE LE QUE CONSIGNE EL NUMERO DE BOLETA, MONTO PAGADO, DIRECCION, TELEFONO DEL USUARIO Y HUELLA DIGITAL.	NO APLICA
367-2003-1-2412 EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL CTAR AREQUIPA - INFORME LARGO PERIODO 2002	INFORME LARGO (ADMINISTRATIVO)	02	AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA: QUE A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL EFECTÚE EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA INSTAURACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES QUE CORRESPONDA A LAS EJECUTORAS: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD, HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO Y HOSPITAL GOYENECHÉ. (CONCLUSIONES N° 1,2,3,4,5, 6 Y 7)	IMPLEMENTADA
011-2008-2-5334 AUDITORIA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDA POR EL SUB CAFAE	INFORME LARGO (ADMINISTRATIVO)	6	PARA EL PRESIDENTE DEL SUB CAFAE DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO (HRHD): DISPONER AL CONTADOR DEL SUB CAFAE, <u>CUMPLA</u> CON CONTABILIZAR LOS	NO APLICA



IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Aprobado con R.C N° 120-2016-
CG de 4 de mayo de 2016

DEL HOSP. REG. HONORIO DELGADO			EGRESOS DEL SUB CAFAE EN EL MOMENTO EN QUE SE REALIZAN, <u>DEBIENDO REFLEJAR EL SALDO REAL DE LA CUENTA CAJA Y BANCOS</u> , REVERTIENDO EL ASIENTO CONTABLE DE REAJUSTE QUE INDEBIDAMENTE REALIZÓ. ADEMÁS, DEBERÁ EXIGIRLE QUE CUMPLA CON INFORMAR MENSUALMENTE SOBRE LOS SALDOS DISPONIBLES DE LOS FONDOS DE ASISTENCIA, MEDIANTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, A FIN DE EVITAR QUE SE GENERE NUEVAMENTE UN SOBRE-GIRO BANCARIO. (CONCLUSIÓN N° 2).	
051-2009-3-0392 EXAMEN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL EJERCICIO ECONÓMICO 2008	INFORME LARGO (ADMINISTRATIVO)	14	DISPONGA QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO: EL JEFE DE LA OFICINA DE ECONOMÍA EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL SE REALICEN LA VERIFICACIÓN DE TOTAL DEL ÁREA DEL TERRENO Y QUE EL INTEGRADOR CONTABLE REGULARICE DE ACUERDO AL VALOR DEL ARANCEL CORRESPONDIENTE. (CONCLUSIÓN N° 13)	IMPLEMENTADA
025-2010-3-0392 INFORME LARGO DEL GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	INFORME LARGO (ADMINISTRATIVO)	4	GERENTE GENERAL DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA DISPONGA: COORDINE CON EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO, PARA QUE LA "COMISIÓN ENCARGADA DE ELABORAR LA PROPUESTA EN LO REFERENTE A LA DELIMITACIÓN AÉREAS LIBRES EXISTENTES ENTRE LAS ÁREAS OCUPADAS POR EL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO, IREN-SUR Y LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD" CONCLUYA CON SU LABOR ENCOMENDADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 122-2010- GRA/GRS/OERRHH DE 16.FEB.2010. (CONCLUSION N° 23).	IMPLEMENTADA
32-2017-2-5334 "PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO"	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	2	DISPONER EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTIVAS QUE SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PUBLICA A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA, CAUTELANDO SU ACTUALIZACIÓN CONFORME A LOS CAMBIOS NORMATIVOS VIGENTES Y CONDICIONES PARTICULARES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO, LAS QUE DEBEN SER FORMALIZADAS POR LO MENOS CON UNA FRECUENCIA ANUAL.	IMPLEMENTADA



IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Aprobado con R.C N° 120-2016-
CG de 4 de mayo de 2016

			(CONCLUSIONES N.º 2)	
		3	DISPONER LA EMISIÓN DE LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ÁREAS USUARIAS, DEL SUSTENTO TÉCNICO DE SUS REQUERIMIENTOS PREVINIENDO QUE CONTenga LA SUSTENTACIÓN TÉCNICA DE LA NECESIDAD, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES, CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS BIENES, Y ALTERNATIVAS TÉCNICAS DE LO QUE DESEEN QUE SE CONTRATE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, EN TAL SENTIDO ESTOS REQUERIMIENTOS DEBERÁN SER CONGRUENTES Y RAZONABLES SUSTENTANDO LA FINALIDAD PÚBLICA. (CONCLUSIONES N.º 2)	EN PROCESO
		4	DISPONER EL ADECUADO REGISTRO DE OCURRENCIAS EN EL LIBRO CUADERNO DE CARGOS DE "RECEPCIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA PROVEEDORES -2016 -2017", DONDE SE ACREDITE DE MANERA FEHACIENTE LA FECHA Y MODO DE NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, QUE PERMITAN A LA ADMINISTRACIÓN CAUTELAR EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE PLAZAS CONFORME LAS CONDICIONES PACTADAS CON EL CONTRATISTA. (CONCLUSIÓN N.º 3)	PENDIENTE